

Repara tu deuda abogados cancelan a un matrimonio más de 92.280 € con la Ley de la Segunda Oportunidad

El despacho de abogados Repara tu deuda ha conseguido varias sentencias dobles de matrimonios cancelando el total de las deudas

El Juzgado de Primera Instancia nº50 de Barcelona ha dictado doble sentencia de cancelación de deuda mediante la Ley de Segunda Oportunidad en el caso de MJ y AS, un matrimonio vecino de la ciudad condal. Entre los dos sumaban una deuda, con 11 entidades bancarias, de 92.280,91 €. Repara tu Deuda, primer despacho de abogados especializado en la Ley de Segunda Oportunidad en España, ha tramitado el caso.

MJ y AS no veían salida hasta que conocieron Repara tu Deuda: “Poco a poco nos fuimos endeudando hasta alcanzar una situación insostenible. La sensación de poder empezar de nuevo libres de deudas, gracias a los abogados de Repara tu Deuda y la Ley de Segunda Oportunidad, no se puede explicar”.

Repara tu Deuda ha ayudado, desde que puso en marcha su actividad en 2015, a muchas personas en situaciones desesperadas que no saben donde pedir ayuda. La reparadora de crédito ostenta el 100% de éxito en todos sus casos y prevé llegar a los más de 100.000 casos anuales durante los próximos tres años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo y se acogen una media de 100.000 casos anuales. Y es que, aunque esta Ley lleva vigente en España 3 años, muchas personas desconocen su existencia.

Esta legislación permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda a acreedores siempre que se demuestre que previamente el deudor ha actuado de buena fe, así como intentado un acuerdo con los acreedores para aplazar la deuda. Si no se logra dicho acuerdo, pueden solicitar la cancelación de la deuda al juzgado y si cumplen con los requisitos se obtiene.

Según el Centro de Estudios sobre la Ley de la Segunda Oportunidad, con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), son unas 9.000 personas en España las que a finales de 2018 habían iniciado los trámites para acogerse a la norma, lejos de las 12.000 que calculaban los profesionales del sector. “Es fundamental -señalan los abogados de Repara tu Deuda- que demos a conocer esta legislación; muchas personas no se acogen por desconocimiento y otras tienen miedo y no saben cómo poner en marcha el proceso”. El despacho de abogados Repara tu Deuda ha ayudado a tramitar el proceso a más de 10.000 personas.

Recientemente el despacho de abogados Repara tu deuda ha lanzado una app para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre

de MyRepara.

Los altos honorarios de muchos despachos de abogados dificultan el acceso a la Ley de la Segunda Oportunidad, es por este motivo que los abogados de Repara tu deuda se adaptan en cada caso según la capacidad económica de sus clientes, con la máxima de no dejar a nadie sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerzas.

Datos de contacto:

Isabel Rubio

91 401 26 96

Nota de prensa publicada en: [España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Sociedad](#) [Madrid](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>